

Don José Pérez Calama

La Vida

Este personaje poco conocido en nuestra patria, fue elemento vigoroso en la renovación cultural de la Nueva España. Influyó en la segunda mitad del siglo XVIII, desde los puestos de Rector del Colegio de Humanidades, establecido en el Seminario Palafoxiano de Puebla y como deán de la Catedral de Valladolid, tanto en la transformación del estudio de la Filosofía y la Teología, para lo cual se apoyó en la filosofía moderna alejada de la pura escolástica y de la teología positiva, que se basaba en interpretaciones renovadoras, apegadas a las fuentes evangélicas, y con una inspiración social muy benéfica para la sociedad, pero también desde su puesto como miembro del Cabildo catedralicio de Valladolid, en la protección y ayuda al pueblo, auxiliándolo en momentos de crisis y proporcionándole una educación eficaz para que elevara su nivel de vida y pudiera ejercer trabajos que lo enaltecieran y mejoraran su situación.

Pérez Calama quien trabajó al lado del Obispo San Miguel, de gratísima memoria en los anales michoacanos, fue también el que nos dejó los primeros testimonios referentes a la inteligencia renovadora de Miguel Hidalgo. En el concurso que organizó acerca de la necesidad de renovar la enseñanza de la teología, el entonces estudiante nicolaita, fue premiado. Pérez Calama le escribió elogiosa carta que revela la inteligencia reformadora del entonces bachiller, la cual es el primer testimonio de la capacidad intelectual de Hidalgo. Su carta es como una premoción del espíritu reformador de Miguel Hidalgo.

En el pobre y pintoresco pueblo de La Alberca, en la región de la Batueca, entre Portugal y Salamanca, que tan bien ha descrito Miguel de Unamuno en sus relatos de viajes y caminatas, vio la luz el 25 de noviembre de 1740 José Pérez Calama. "Nació tan débil, escribe el prelado historiador Federico González Suárez, que al instante le derramaron el agua del bautismo, creyendo que no viviría ni un momento" y agrega: "Parece ser que la suma debilidad física, que

sufría este obispo desde que nació, le produjo con los años un desequilibrio cerebral que le hacía cometer desaciertos y acciones ridículas". Procedía de familia humilde pero laboriosa. Uno de sus antepasados fue el clérigo regular menor, fray Pedro Calama nacido también en La Alberca el 14 de mayo de 1605, y fallecido en Madrid en 1688, a los ochenta años de edad y con fama de hombre virtuoso según se desprende del retrato que existe en la portería del Convento de San Francisco en Madrid.

Antes de los 12 años, de edad, Pérez Calama quedó huérfano y para proseguir sus estudios en los que mostraba adelanto, ingresó al Colegio de Huérfanos de la Concepción en Salamanca en donde figura matriculado en 1754. Posteriormente pasó al seminario dominicano y se graduó de bachiller en teología el 19 de abril de 1760, según consta en las actas del Archivo Universitario de Salamanca. Presentó oposiciones en Santiago de Compostela y en Segovia, y recibió los grados de licenciado y doctor en Ávila, habiendo por entonces trabado amistad con don Roque Martín Merino, obispo que fue de Teruel y con don Francisco Fabián y Fuero, y como teólogo consultor llegó a Puebla en el año de 1765 y en esa catedral ordenóse presbítero por manos de aquel prelado, quien estimando su saber y organización, le nombró rector del Seminario de San Pablo, fundado por el señor Palafox y Mendoza, y también gobernador del obispado. Actuó como regente de estudios, rector y catedrático pontificio del Colegio de teólogos de San Pablo y más tarde fue designado cura propio del Sagrario de Nuestra Señora en la catedral. Su buen desempeño como rector y regente de estudios en los colegios seminarios (labor que ya hemos analizado en un artículo aparecido en *Nova Tellus*, con el título "Los estudios humanísticos en Puebla de los Ángeles", núms. 9-10, 1991-1992, pp. 97-124). El adelantamiento de sus alumnos y la buena marcha de los estudios que ahí se realizaba, le valió que el obispo Fabián y Fuero le nombrara canónigo o prebendado subdiaconal de la catedral angelopolina, puesto del que tomó posesión el 5 de enero de 1770. Ese puesto de media ración fue la base para que por oposición concursara como canónigo lectoral, que realizó el 31 de agosto de 1770. El 28 de septiembre de 1770. El 28 de septiembre de 1770 quedó nombrado, según las actas del cabildo poblano, y por mayoría,

canónigo lectoral, puesto del que se posesionó definitivamente el 7 de junio de 1771, sustituyendo al doctor Miguel Gutiérrez Coronel.

En Puebla prosiguió su labor enseñante en el campo de humanidades. Formó varias generaciones de alumnos muy diestros en el conocimiento del latín y del griego, expertos en letras clásicas, con lo cual el clero poblano se renovaba. Uno de los alumnos más distinguidos desde aquel entonces fue Mariano Beristáin y Souza, que sobresaldría, logrando obtener el apoyo del prelado, quien prendado de sus aptitudes, le llevó como su familiar al regresar a España para ocupar la mitra valenciana que había cambiado por la de Puebla de los Ángeles. Los informes que tenemos acerca de los estudios dirigidos por Pérez Calama dan idea cómo siempre estuvo preocupado por el adelantamiento del clero en los estudios, por aumentar su nivel de instrucción, por renovar la enseñanza dentro de los seminarios, introduciendo reformas y cambios en la instrucción en general, principalmente en el campo de la teología que se renovaba con las nuevas corriente de la teología positiva.

La actividad desplegada en Puebla le valió, por una parte el elogio del obispo y de algunos de sus colegas, pero también la antipatía de otros que no veían de buen grado la renovación que fomentaba y que preferían vivir conformándose con la rutina y el estado de cosas existentes. El apoyo de su obispo, con el que contó en todo momento, los puestos alcanzados dentro del cabildo catedral, hicieron que mereciera ser retratado, lo que no fue común para los otros canónigos y que su retrato fuera colocado entre los de otros notables prebendados y dignidades. Para sustentar los estudios, apoyó la idea de ser prelado de incrementar la biblioteca catedralicia fundada por don Juan de Palafox. Fabián y Fuero adquirió un número crecido de libros e hizo construir ruca estantería de maderas finas, de estilo barroco y semejante, pero más suntuosa y bien acabada a la existente en la Universidad de Salamanca. Bien dotada y la más esplendorosa para su época, esa biblioteca apoyaría la renovación de los estudio dirigidos por Pérez Calama.

Completo al cabildo angelopolitano, el ascenso de sus integrantes tenía que esperar indeterminadamente. Era menester atender una vacante para promover a sus miembros. La iglesia novohispana

seguía las formas de la metropolitana, pero existía en ella mayor movilidad. Podía pasarse de una catedral a otra, buscando un ascenso y evitando el estancamiento. Los prelados podían promover a sus amigos, asegurarles una mejor colocación con lo cual prohibaban los cambios y aseguraban un escalafón más rápido. La colocación del señor Pérez Calama en la administración eclesiástica de Puebla, su rápido ascenso, debieron despertar en algunos canónigos, cierto recelo, envidias e inconformidad.

Fabián y Fuero era un prelado que aspiraba asimismo a ascender en la jerarquía eclesiástica. Gozaba de la diócesis más próspera de la Nueva España. Por arriba de él sólo estaba el arzobispo Lorenzana, quien así mismo tenía grandes ambiciones políticas. Había que regresar a la metrópoli, y en España proseguir el ascenso, para poder figurar entre los prelados que dirigían, apoyados en funcionarios de importancia, la política eclesiástica. Dentro del escalafón, resultaba más importante una diócesis como la de Valencia que la enorme, rica y vastísima de Puebla de los Ángeles ante esa perspectiva Fabián y Fuero, gran regalista y peón en la política del Patronato, decidió meditadamente regresar a España y aceptar la mitra valenciana. Pensó, con justicia, asegurar las posiciones de sus antiguos familiares y amigos, mejorar su suerte, recomendándolos para puestos más importantes y alejarlos de cualquier eventualidad provocada por el desconocimiento o envidia. Por ello, debió apoyar el cambio de su dignidad catedralicia, José Pérez Calama, para optar por un puesto mejor en otra de las catedrales, en la que existían vacantes, como eran en la diócesis de Michoacán. Pasar de la categoría de canónigo lectoral a la de chantre en Michoacán, diócesis nada despreciable, resultaba buen ascenso. Por ello aprobó y apoyó la decisión de Pérez Calama de trasladarse a Valladolid de Michoacán con aquella dignidad. Esa oportunidad se le presentó el año de 1776, en que habiendo dejado Puebla, marchó a Michoacán a tomar posesión de su nuevo cargo. El 15 de noviembre de 1776, remitió una comunicación al Cabildo de Puebla, anunciándole que el día 5 de noviembre de ese mismo año, había tomado la posesión de la canonjía en dignidad de chantre en la catedral de Michoacán. Irá también acompañándole en ese cambio, el canónigo Juan Antonio de Tapia, leal amigo y compañero de Pérez Calama, quien ocupará en buen puesto, apoyará la actividad de su colega y casi al mismo

tiempo que Pérez Calama fuera designado obispo de Quito, el padre Tapir lo sería de Santiago de Chile.

La actuación de José Pérez Calama en Valladolid fue relevante. Fungió durante las administraciones episcopales de don Pedro Anselmo Sánchez de Tagle (1758-1772); de don Juan Ignacio de la Rocha (1777-1782) y de fray Antonio de San Miguel (1784-1804).

Durante la administración del segundo, recibió amplio apoyo habiendo sido nombrado visitador del obispado y se opuso y obtuvo la conogía doctoral y el rango de arcediano y deán del Cabildo. Su rápido encumbramiento le valió la enemistad de varios de sus colegas, la envidia y desprecio. Contó en esa animadversión, el hecho de encontrarse en un medio dominado por criollos excesivamente nacionalistas, que no veían con buenos ojos la presencia de peninsulares, sobre todo cuando éstos se encumbraban rápidamente, dejando atrás a quienes se creían con mejores medios y calidades. La pugna entre los criollos michoacanos, además bien preparados aunque díscolos y dispuestos a dar la lucha por sus propias preeminencias, figura como motivo sobresaliente en las pugnas que tuvo que sostener José Pérez Calama en el conflicto con los miembros del Oratorio de San Miguel el Grandío y las críticas, diatribas y envidias que sus colegas del capítulo catedral le dirigieron, críticas en las que no actuó la caridad cristiana, sino la enemiga nacionalista, la pugna entre criollos y peninsulares, pugna que ya para esa época se desembozaba y actuaba con violencia e indiscretamente.

Los puestos de visitador, de arcediano y deán de la Iglesia catedral de Michoacán que obtuvo en cerradas oposiciones y con el beneplácito de los obispos De la Rocha y San Miguel, despertaron en celo de sus colegas, quienes tampoco aceptaron que el deán se distinguiera en la solución de los problemas que se cernieron sobre el obispado durante los años 1785 y 1786. Los elogios que se prodigaron en torno a la conducta del obispo San Miguel y la de el deán Pérez Calama, su auxiliar, por las medidas tomadas para aliviar las crisis, fueron vistos con malos ojos por los malquerientes gratuitos de Pérez Calama, quienes no dudaron acusarlo de excederse en sus facultades de los malos manejos, ante la Corte madrileña, cargos

calumniosos de los que fue absuelto declarándolo "inocente perseguido". Un negro nubarrón comenzaba a cernirse sobre el deán, quien dolorido, pero sin inmutarse, prosiguió su obra de regeneración del clero, en apoyo al Colegio de San Nicolás y de promotor en obras públicas que beneficiaban a la capital michoacana y otras poblaciones, como Guanajuato y Pátzcuaro. Su papel de visitador le obligó a recorrer parte del vasto territorio que iba de San Luis Potosí hasta las costas de Guerrero y desde Colima hasta Maravatío.

La labor del deán en el obispado fundado por Vasco de Quiroga, no fue sólo de estricta pastoral religiosa. Cumplía con sus obligaciones eclesiales: asistía puntualmente al Cabildo, cuyo gobierno se le había confiado; predicaba, enseñaba en el seminario y cuidaba con esmero la formación de los nuevos sacerdotes. Promovía entre ellos concursos, como el que abrió el año de 1784 y en que resultó triunfante el joven Miguel Hidalgo. Realizaba las visitas reglamentarias de los institutos religiosos, y aún cuando en unos de ellos, el Colegio de San Francisco de Sales en San Miguel el Grande se excedió, en todas las que realizó, obró aparte de diligentemente, con plena honestidad y capacidad. Era consejero de los mitrados y colaborar solícito en sus afanes espirituales y materiales. Durante el interregno que se dio entre la muerte del señor Obispo De la Rocha, actuó como gobernador de la mitra hasta que llegó el señor San Miguel quien arribó a Valladolid el 25 de junio de 1784. de fray Antonio fue uno de sus mejores colaboradores. Comprendió a profundidad el sentido de la "*Teología político caritativa*" que propugnaba el religioso y la apoyó recia y sinceramente, pues iba en beneficio de la sociedad. Esos anhelos que veía en las Sociedades de Amigos del País, un medio de promover el progreso, la solidaridad y el beneficio de las clases desheredadas. Trabajó intensamente con su prelado para restaurar en su esplendor el añoso Colegio de San Nicolás, para reparar el acueducto que conducía el agua necesaria a la ciudad que estaba semidestruido, en componer la calle y camino que desde la puerta de los carros del Convento del Carmen va al puente del Río Grande; en reparar dicho puente y la calzada que sigue; en hacer una o dos zanjales grandes para que en el vallado que ésta bajo la puerta de los carmelitas no se estanquen ni detengan las aguas y en el arreglo de los puentes y calzadas por los que se sale a Pátzcuaro, Charo y Santa María. El propio Calama ofreció costear los

gastos que ocasionara arreglar la calzada que iba al santuario de Nuestra Señora de los Urdiales.

Estas sanas proposiciones y la colecta que se realizó para efectuar esas obras, tropezó con la oposición de algunos grupos. Aun dentro del cabildo catedral el canónigo Manuel Vicente de Lezo, rechazó la propuesta del obispo y del deán, se negó a colaborar en la colecta y presentó un recurso contra esas medidas. El 21 de octubre de 1785, fray Antonio de San Miguel dio en su catedral en edicto notable en el que expone las ideas fundamentales de su plan de acción que debió ser muy del agrado del deán Pérez Calama. En él dice amparándose en los ideales paulatinos y con un espíritu renovador y de acción social lo siguiente:

Penetrado cada día más y más del espíritu de humanidad que respiran las sabias instrucciones político económicas que ha expedido el excelentísimo señor virrey, y nos remitió con su superior oficio el doce del corriente, a fin de que en las actuales críticas circunstancias se proporcionen a los pobres los medios conducentes para que no sufran hambre, a impulso de nuestra conciencia dirigimos con fecha de veintiuno al muy ilustre Ayuntamiento de esta ciudad un oficio que decía así.

"Muy ilustre señor. Muy señor mío. En la Sagrada Escritura se tilda de crimen muy detestable al que rompe las cañerías o acueductos de las ciudades y pueblos. No dista mucho de tan abominable crimen el que pudiendo cómodamente precaver al público que experimente falta de agua cierra las manos y el bolsillo. Unida esta verdad al constante principio de policía limosnera o caritativa, que es la que por estrecha obligación me compete y prescribe mi carácter episcopal; penetrado pues de la insinuada máxima, esto es: que el verdadero discreto modo de repartir limosna con destierro de la ociosidad y vagabundería, es proyectar obras en que toda clase de gente pobre, con incluso de los muchachos de ocho años para arriba, se ocupen y ganen el correspondiente jornal con que a lo menos aseguren su alimento; que esta idea político-económica urge más cuando los pobres experimentan carestía en sus principales alimentos, como en el día sucede; noticioso así mismo de que la cañería y acueducto de esta ciudad exige el más pronto reparo, pues muchos de sus arcos

amenazan ruina y aun ya ha sucedido pocos años que algunos se arruinase, experimentando el público total falta y escasez de agua; con presencia de todo lo dicho y de que los fondos de vuestra señoría son muy cortos, he formado dictamen preceptivo de conciencia para ofrecer y franquear a Vuestra Señoría prontamente, por vía de donación absoluta, toda la cantidad de dinero que sea necesario para que sin demora se repare u fortifique la citada cañería. Sobre esta mi oferta o donativo del fondo de mi renta, puede desde luego vuestra señoría nombrar señor comisionado que con instrucción económica y ciencia experimental en punto de obras, emprendo luego el insinuado reparo o reparos del acueducto. A dicho señor comisionado le entregare desde luego dos mil pesos para copio de piedra, cal, arena y demás materiales. Y por lo respectivo al jornal de los operarios, semanariamente en cada sábado mi mayordomo don Juan Antonio Aguilera, le llevara a su casa el importe de dichos jornales, o lo entregara previo libramiento o libranza de dicho señor comisionado; para lo que se hace preciso que se forme y lleve cuenta o forma minuta de los jornaleros semanarios, sin omitir tampoco llevar apunte general del costo total de la obra. Y pues estoy igualmente noticioso (y aun lo he visto por mí mismo) que la calzada de Guadalupe que esta contigua a la expresa cañería, se halla muy deteriorada, podrá dicho señor comisionado disponer también que se repare luego, con inclusión del camino que esta bajo de dicha calzada, cuyos costos satisfaré en los mismos términos expresados de absoluta donación. He palpado también que muchas calles de esta ciudad están informes, o por mejor decir nada decentes y aun con peligro para las gentes, especialmente si andan en coches o a caballo".

"Deseo pues luego luego se meta mano a componerlas. Esta empresa podrá Vuestra Señoría encargarla a otro señor comisionado, ofreciendo como también ofrezco y dono de fondo de mis rentas todo el importe de sus costos en aquellas calles que en lo ejecutivo exijan más pronto reparo. Me parece que para acelerar los insinuados fines, en que tanto interesan la causa pública y los pobres, será conveniente que dichos señores comisionados tengan conmigo algunas conferencias preliminares en las que fácilmente podremos acordar todo lo conducente a los proyectos político-caritativos".

Es cuando por ahora se me ofrece proponer y donar a Vuestra Señoría, para cumplir de algún modo con mis esenciales obligaciones de hombre, fiel vasallo, de obispo y amante ciudadano. Como el apóstol San Pablo me grita muy a menudo mi conciencia que aunque yo poseyera en grado sumo las dos útiles ciencias: economía y política, todo sería vanidad, campaña tañida y aire tronante sino empleara y donara mis rentas a beneficio de los pobres y causa pública.

Reitero pues a Vuestra Señoría que para los insinuados fines no omitiré poner en planta cualquier otro arbitrio que se considere útil y oportuno, especialmente en las actuales críticas circunstancias.

Dios guarde a Vuestra Señoría muchos años en las mayores exaltaciones.

Fray Antonio de San Miguel

Valladolid, Michoacán, 21 de octubre de 1785.

Este edicto de Fray Antonio de San Miguel, tomado de la interesante obra de Jesús Zavala Paz, *El Acueducto*, publicado en Morelia en 1985, da idea del Espíritu caritativo del prelado y de su acción constructiva en beneficio de la comunidad más necesitada. Ese espíritu y afán por atender las necesidades materiales del pueblo de Dios, serían constante firme en la conducta de don José Pérez Calama, quien las cristaliza en su acción como visitador en el obispado de Michoacán, y también, cuando alejado por miles de leguas, va a gobernar la diócesis de Quito, en la cual promueve la realización de caminos, calzadas y puentes que beneficiaban numerosa y menesterosa población. Los informes, de que en otra parte nos ocupamos, muestran esta rica faceta de su misión pastoral, impregnada de un enorme espíritu de caridad constructiva que tiende al beneficio del prójimo.

Largos años pasó José Pérez Calama administrando su pastoral en el dictado obispado michoacano, años en lo que mostró su acción benéfica, cultural y social, en donde reveló sus dotes de pastor de

almas y conductor de sociedades. Resultó paradójico pero explicable que su labor, bien recibida por unos, en otros provocara escozor, envidias y animadversión. La condición humana es de tal naturaleza que hace actuar a los hombre contra todo sentimiento de gratitud, de comprensión, de apoyo y actúa por escondidas corrientes que transforman el bien en mal y encienden el rencor y el odio en donde deberían reinar la concordia y la paulina caridad.

El aprecio que el canónigo Pérez Calama obtuvo de los mitrados con lo que había colaborado, dio pronto sus frutos. Tanto don Francisco Fabián y Fuero, como el humilde San Miguel supieron informar a la Corte y al Consejo, de los méritos sobrados de don José, y al hacerse las promociones indianas, el clérigo de *La Alberca* fue estimado digno de regir una mitra dentro del enorme imperio español. Entre las diócesis vacantes estaba la de San Francisco de Quito, enorme y populosa, situada también en la tierra de volcanes, como la de Michoacán, pero más agrios y ásperos que los que bordeaban las márgenes de los azules lagos de Pátzcuaro, Cuitzeo y Zirahuén. En el territorio del obispado de Quito, que se iniciaba cabe las bocas turbulentas del Guayaquil y se extendía, después de pasar las altas y nevadas cordilleras andinas y llegar a la olla amazónica todavía poblada de indios bravos e idómitos, había todo un mundo diferente al de Michoacán, tibio y rumoroso. Su mundo natural y humano eran distintos, totalmente opuestos. El Ecuador requería un clero con talla de gigantes. Franciscanos y dominicos apenas habían desbrozado el terreno. Se hallaban en tierras de plena misión, cruzadas por altísimas montañas, ríos profundos y selvas inexploradas. Había que gobernar con mano firme en ese mundo tan diverso al de los soleados y verdes valles michoacanos, que también tenían contrastes, pero mucho menores que los ecuatorianos. A esa áspera tierra fue asignado como premio a sus méritos y desvelos el deán michoacano José Pérez Calama. El cambio, pese a que se mejoraba su *estatus*, era total. Se le cambiaba de un obispado próspero, dulce y suave a uno de tierras hoscas y con una sociedad desigual. Si bien ciudades o villas prósperas como Ambato, Cuenca y Riobamba eran centros importantes que habría que atender, no podían compararse con San Miguel, Guanajuato, Zamora y Pátzcuaro, Celaya y Querétaro. Los rústicos paisajes campiranos del Bajío resultaban totalmente distintos del recio paisaje andino. Los

conos volcánicos vecinos a Pátzcuaro, Uruapan, y Los Reyes eran diversos de los cientos de picos helados que rodean Riobamba y Quito. Los naturales más remetidos, hoscos y huraños no poseían el tono tan grácil del purépecha y del nahoa y su andar era recio y nervioso como el de los rebaños de llamas que les acompañaban. Los conventos de San Francisco y Santo Domingo, macizos y cubiertos de tejas, si bien hermosos y de soberbia arquitectura, no poseían la magnificencia arquitectónica de los de Querétaro y Valladolid. Quito poseía importantes instituciones de cultura, pero ninguna comparable a las que Calama había dejado en Puebla, Guanajuato y Valladolid. Sólo más al sur, la capital del Perú figuraba como centro de irradiación cultural; existía núcleo brillante de intelectuales, un periódico, el *Mercurio Peruano*, vocero de las inquietudes de la aristocracia criolla que en ella se expresaba. A esas tierras australes era designado como obispo, este hombre que había pasado más de veinte años en solares novohispanos y acostumbrado a la suavidad de sus campos y sus estaciones, a la bondad del campesino mexicano y al espíritu cáustico de los poblanos y de los michoacanos.

Pérez Calama recibió la notificación de su promoción episcopal a principios del año de 1789. Debióse alegrar por ella. Su naturaleza regocijose al considerar que su labor era premiada, que se reconocía a su esfuerzo y se le hacía confianza como pastor de una tierra importante. Su promoción significaba un ascenso y desmentía los ataques infundados que se le habían hecho. Se le consideró competente para regir una cristiana comunidad, de las primeras erigidas en América, para llevar a ella el evangelio y la cultura que tanto requería. Era hombre probado en virtudes, en celo apostólico, espíritu constructivo y gran renovador del ambiente eclesiástico. La real cédula que lo designaba llevaba la fecha del 30 de marzo de 1789. Deseando cambiar de aires y agradecido por la designación, aceptó, respondió afirmativamente, luego de escuchar el beneplácito de su prelado fray Antonio de San Miguel, quien le consagró en la catedral de Valladolid el 23 de agosto de 1789. Al agradecer el nombramiento, solicitó que se le enviara un grupo de eclesiásticos bien probados en virtudes y de relevante instrucción, para llevarlos como bases fundacionales a su obispado. Iba a Quito para ocupar el sitio vigésimo en la lista de sus mitrados. Reunió también a

algunos seminaristas vallisoletanos, y contrató para que le siguieran a Quito varios hábiles artesanos de Puebla y Michoacán, para introducir allá talleres industriales en el arte de la madera y la cerámica. Realizó preparativos para el viaje que tenía que hacer embarcando en Acapulco en uno de los navíos que trajinaban entre Perú, Ecuador y México. En una nave guayaquilena, embarcó en el mes de marzo, a fines, y luego del penoso y largo viaje de cabotaje llegó a Guayaquil el 1° de julio de 1970. Descendió poco más al sur en el puerto de Manta y desde ahí por pesados caminos se internó en su obispado. Narra su sucesor en el obispado, el obispo González Suárez en su *Historia del Ecuador* que el primer pueblo de su diócesis que tocó fue el de Guaranda donde llegó el 12 de agosto de 1970. Seis meses tardó en recorrer las provincias de Ambato, Riobamba y Latacunga, provincias en donde practicó la visita episcopal y confirmó varios miles de feligreses. Durante ese trayecto, subiendo de la terrible tierra caliente a los gélidos valles del corredor andino, enfermó varias veces. En el pueblo de Licto fue sacramentado y tuvo fuerte depresión y caída de ánimo que lo llevó a escribir renunciando a su obispado. González Suárez escribe:

Puede asegurarse que el señor Calama resolvió dejar el obispado desde el día que pisó los límites de la diócesis de Quito; sintió un desabrimiento tan intenso del ministerio episcopal y formó un concepto tan desventajoso del país, de sus habitantes y de su condición social, que perdió la salud y cayó enfermo.

Poco a poco restableciéndose y pudo entrar a San Francisco de Quito, al pie del Pichincha. Preocupóse intensamente del estado general de la sociedad que encontraba miserable y atrasada y se propuso mejorar la situación como lo había hecho en Michoacán. Preocupóse también del estado del Clero, al que fortaleció con los elementos que había llevado. Luego advirtió era necesario formar un plan de estudios que renovase costumbres y conocimientos de su grey. Elaboró detallado plan de estudios siguiendo en todo la experiencia que había tenido en Puebla y Michoacán, plan en el que se advierten los mismos elementos renovadores que había utilizado en Nueva España. Su plan está lleno de elementos que tienden a aumentar la fe, , mejorar las costumbres e introducir en el conocimiento de la religión los principios de la teología positiva, por

los que tanto había luchado desde su llegada a Puebla y Michoacán. Una base sólida en las humanidades y luego la reforma de la teología y filosofía escolástica, bajo bases del modernismo que tanto había impulsado.

De estos esfuerzos nos dice González Suárez:

Ningún obispo de Quito ha sido tan afamado por la instrucción del clero como el señor Calama. A penas llegó a esta ciudad cuando estableció conferencias, a las cuales asistía el mismo como persona y animaba a los sacerdotes a estudiar, deseando que todos amaran las ciencias y se dedicaran al cultivo de ellas, y los estimulaba proponiendo temas sobre los cuales requería que escribieran y ofreciéndoles premios a los escritores.

En esto vemos como reiteraba los métodos que había empleado en Valladolid, de celebrar concursos, fijar temas de estudios, organizar conferencias, sistema que le había acarread éxitos y satisfacciones, como premiar al joven Hidalgo. Y agrega el historiador ecuatoriano: "Por desgracia no hubo un solo eclesiástico que se mostrara dispuesto a dar gusto al prelado, la angustia de este y su abatimiento fueron grandes..."

En medio de esa lucha desigual, Pérez Calama procedió a organizar su clero, tropezando con obstáculos insalvables. El cabildo quiteño estaba dominado por un clero recio a las innovaciones, existían desacuerdos entre los canónigos y la sociedad resultaba más impenetrable que en otras partes. El obispo trató de abrirse paso tratando de influir en la sociedad por medio de escritos que hizo llegar hasta el mayor órgano de difusión existente en el sur, en el *Mercurio Peruano*. Fundó, a semejanza de lo que hacían las Sociedades de Amigos del País, centros de enseñanza industrial, favoreció la enseñanza de nuevos cultivos y se ocupó de renovar los sistemas educativos de algunos de los planteles de su obispado. Realizó visitas pastorales en territorios vecinos, extrañando las verdes campiñas michoacanas y luchando sin apoyo contra el medio que sintió hostil y superior a sus fuerzas que se fueron debilitando por sus crisis nerviosas. Cumplió heroicamente su misión, y pidió con insistencia se aceptara su renuncia a la mitra quiteña, cambiándola

por una quieta y abadía en la metrópoli. Su petición fue aceptada luego de haber gobernado poco más de un año y medio se despidió de su diócesis el 30 de noviembre de 1791.

Habiendo partido de Quito aun puerto donde encontró una nave que se dirigía hacia el norte, hacia Acapulco, embarcó en ella. Esa embarcación resultó muy frágil para el largo viaje y naufragó, pereciendo el obispo y sus pocos acompañantes. De esta suerte se cerró la vida de José Pérez Calama, y sólo vivió el reconocido recuerdo de muchos seres que se beneficiaron con su caridad y saber. De él nos quedan dos buenos retratos, el que se haya en la catedral de Morelia, el cual fue reproducido en el volumen que contiene su *Política cristiana*, y otro en la Catedral de Puebla.